

CUENTA PÚBLICA 2014
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- Durante el ejercicio 2014 se tuvo un presupuesto aprobado de 1,374,072.5 miles de pesos, **pagándose** en total 1,353,936.7 miles de pesos, lo que refleja un menor presupuesto pagado del 1.5% comparado contra el presupuesto aprobado, dicho comportamiento se debió principalmente al menor presupuesto pagado en los rubros de Servicios Personales del 1.5%; en Gasto de Operación menor al 7.9%; en Inversión Física se presenta un incremento respecto del presupuesto aprobado del 30.2%, derivado a que no se dio suficiencia a obras que se tenían planeado realizar, pero que no contaban con presupuesto.

GASTO CORRIENTE

- Para **Gasto Corriente** se aprobaron 1,265,280.9 miles de pesos, pagándose un total de 1,212,322.2 miles de pesos, es decir, hubo un menor presupuesto pagado de 52,958.7 miles de pesos, que equivalen a un decremento del 4.2%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registró un menor presupuesto pagado por 11,289.9 miles de pesos, equivalente al 1.5% menor al presupuesto aprobado, y se refiere a los movimientos presupuestarios integrados por:
 - Ampliaciones netas de recursos fiscales en este capítulo por 51,655.5 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: ampliación por 6,535.2 miles de pesos, con folios 2014-12-513-3844 (26-agosto-2014) y 2014-12-513-5560 (13-noviembre-2014), para dar suficiencia a servicios de personal eventual; por 1,089.5 miles de pesos, con folio 2014-12-513-4949 (17-octubre-2014), por la reubicación de 15 plazas para la regularización del analítico de plazas; por 8,483.4 miles de pesos, con folios 2014-12-513-5198 (31-octubre-2014), 2014-12-513-6293 (18-diciembre-2014) y 2014-12-513-6294 (18-diciembre-2014) ampliación líquida para dar suficiencia a compromisos de pago de nómina; por 4,901.1 miles de pesos, con folios 2014-12-513-970 (2-abril-2014), 2014-12-513-3361 (5-agosto de 2014), 2014-12-513-4655 (6-octubre 2014) traspaso compensado para hacer frente a presiones de gasto; por 2,352.6 miles de pesos con folio 2014-12-513-5074 (24-octubre-2014), traspaso para dar suficiencia a actualización de prestaciones de la rama médica; por 13,311.6 miles pesos con folio 2014-12-513-5197 (30-octubre-2014), traspaso para dar suficiencia a actualización del tabulador único de la Secretaría de Salud; por 6,097.4 miles de pesos con folio 2014-12-513-5331 (4-noviembre-2014), para dar suficiencia a asignaciones adicionales de sueldo; por 8,884.7 miles de pesos con folios 2014-12-513-5762 (19-noviembre-2014), 2014-12-513-6091 (26-noviembre-2014), 2014-12-513-6275 (1-diciembre-2014) por traspaso compensado para dar suficiencia a compromisos de gasto.
 - Las reducciones de recursos fiscales en este capítulo ascendieron a 62,945.6 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: por 4,901.1 miles de pesos, con folios 2014-12-513-970 (2-abril-2014), 2014-12-513-3361 (5-agosto de 2014), 2014-12-513-4655 (6-octubre 2014), por traspaso compensado entre partidas para cubrir presiones de gasto de pago de nómina; por 2,352.6 miles de pesos con folio 2014-12-513-5074 (24-octubre-2014) traspaso compensado entre partidas para dar suficiencia a la actualización del pago de prestaciones de la rama médica; por 13,311.6 miles de pesos con folio 2014-12-513-5197 (30-octubre-2014) traspaso compensado entre partidas para dar suficiencia a la actualización del tabulador único de los trabajadores de la Secretaría de Salud; por 8,884.7 miles de pesos con folios 2014-12-513-5762 (19-11-2014), 2014-12-513-6091 (26-11-2014) y 2014-12-513-6275 (01-12-2014) para dar suficiencia a compromisos de nómina; por 6,097.4 con folio 201-12-513-5331 (4-11-2014) traspaso compensado para dar suficiencia a asignaciones adicionales de sueldo; por 27,398.2 miles de pesos con los folios 2014-12-513-5753 (19-noviembre-2014), 2014-12-513-5774 (20-noviembre-2014), 2014-12-513-5778 (20-noviembre-2014), 2014-12-513-6138 (2-

diciembre-2014), 2014-12-513-6139 (2-diciembre-2014), 2014-12-513-6464 (31-diciembre-2014), 2014-12-513-6465 (31-diciembre-2014), 2014-12-513-6497 (31-diciembre-2014), 2014-12-513-6531 (31-diciembre-2014), 2014-12-513-6542 (31-diciembre-2014), 2014-12-513-6555 (31-diciembre-2014), 2014-12-513-3867 (8-septiembre-2014), por traspaso de recursos al Ramo 23.

- ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un menor presupuesto pagado por 41,783.6 miles de pesos, siendo 7.9% menor, en comparación con el presupuesto aprobado, debido primordialmente a las siguientes causas:
 - *Materiales y Suministros.* Se registró un mayor presupuesto pagado de 27,769.3 miles de pesos, 8.5% mayor al presupuesto aprobado, el cual corresponde a ampliaciones, reducciones y transferencias compensadas de recursos fiscales y reducciones de recursos propios, por transferencias para dar apoyo a los Capítulos 3000 “Servicios Generales”, 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, para el pago de servicios de mantenimiento y la adquisición de equipo y 6000 “Inversión Pública”, respectivamente, así como la reducción en la captación de recursos propios por 1,316.8 miles de pesos, por lo que el gasto se ajustó a los reales captados, los movimientos presupuestales autorizados durante el año se refieren a:
 - Ampliaciones netas por 126,694.5 miles de pesos, registradas así: ampliación por 28,630.0 miles de pesos, con folio 2014-12-510-4989 (17-octubre-2014) y 2014-12-510-4995 (22-octubre-2014) para cubrir presiones de gasto en la adquisición de materiales y útiles de oficina, víveres, material de construcción, medicamentos, sustancias químicas, diésel, vestuario y refacciones; por 600.0 miles de pesos, con folio 2014-12-510-4057 (8-septiembre-2014), traspaso compensado del capítulo 3000 para dar suficiencia a la contratación de adquisición de reactivos del programa EPOC; por 4,361.2 miles de pesos con los folios 2014-12-NCD-4487 (26-septiembre-2014), 2014-12-NCD-4967 (16-septiembre-2014), 2014-12-510-4990 (17-octubre-2014), 2014-12-NCD-5340 (31-octubre-2014) y 2014-12-NCD-5491 (7-noviembre-2014) traspaso de capítulo 3000 para dar suficiencia en la adquisición de insumos del Departamento de Investigación en Enfermedades Infecciosas; por 120.0 miles de pesos, con folio 2014-12-NCD-5935 (20-noviembre-2014), para la adquisición de reactivos necesarios en la atención de los pacientes del instituto; por 1,014.7 miles de pesos con folio 2014-510-NCD-5176 (13-noviembre-2014) por traspaso del capítulo 3000 para cubrir la adquisición de bienes necesarios para la operación del Instituto; por 10,190.0 miles de peso con folio 2014-12-NCD-4248 (29-septiembre-2014), 2014-12-NCD-4462 (29-septiembre-2014) y 2014-12-NCD-5280 (31-octubre-2014), por el traspaso de recursos del capítulo 5000 para cubrir la adquisición de equipo médico del Departamento de Investigación en Enfermedades Infecciosas; por 886.5 miles de pesos con folio 2014-12-NCD-5586-2014 (11-noviembre-2014), traspaso del capítulo 5000 por ahorros generados en la adquisición de bienes muebles; por 1,279.5 miles de pesos con folio 2014-12-NCD-6100-2014 (27-noviembre-2014) traspaso de capítulo 5000 por ahorros generados; por 40,422.0 miles de pesos con folios 2014-12-NCD-3609 (14-agosto-2014), 2014-12-NCD-2810 (9-julio-2014),2014-12-NCD-377(25-febrero-2014), 2014-12-NCD-384 (25-febrero-2014), 2014-12-NCD-5495 (7-noviembre-2014), 2014-12-NCD-1001 (2-abril-2014), 2014-12-NCD-3212 (28-julio-2014), 2014-12-NCD-4322 (19-septiembre-2014), 2014-12-NCD-4364 (19-septiembre-2014), 2014-12-NCD-4443 (23-septiembre-2014), 2014-12-NCD-4486 (26-septiembre-2014), 2014-12-NCD-5166 (23-septiembre-2014), 2014-12-NCD-5169 (23-octubre-2014), 2014-12-NCD-5342 (31-octubre-2014), 2014-12-NCD-5493 (13-noviembre-2014), 2014-12-NCD-5718 (13-noviembre-2014), 2014-12-NCD-5934 (20-noviembre-2014), 2014-12-NCD-4460 (25-septiembre-2014) y 2014-12-NCD-5429 (5-noviembre-2014), por traspaso entre partidas para cubrir presiones de gasto y ampliación de recursos propios por 39,190.6 miles de pesos. Los recursos de este capítulo se aplicaron en la adquisición de reactivos, medicamentos, suministros médicos y de laboratorio, productos alimenticios para el personal y para pacientes, blancos para el área de hospitalización, artículos de limpieza y desinfección y todos los suministros necesarios para la operación de este Instituto y estar en condiciones de prestar un servicio de calidad a los pacientes.
 - Reducciones netas por 97,608.3 miles de pesos registradas de la siguiente manera: reducción de recursos fiscales por 28,785.6 miles de pesos, autorizada con folio 2014-12-510-6269 (11-diciembre-2014), por medidas de cierre del ejercicio 2014; por 11,900.0 miles de pesos, con folio

2014-12-NCD-1188 (11-abril-2014); traspaso al capítulo 6000 para complementar la construcción del segundo piso del Departamento de Tabaquismo y EPOC; por 348.5 miles de pesos, con folio 2014-12-NCD-5464 (6-noviembre-2014), traspaso al capítulo 3000 para dar suficiencia a insumos del Departamento de Investigación en Enfermedades Respiratorias; traspaso al ramo 23 con folio 2014-510-6554 (31-diciembre-2014); por 2,000.0 miles de pesos con folio 2014-12-NCD-510-4318 (18-junio-2014) por reducción del Programa de Investigación; por 1,230.0 miles de pesos, con folio 2014-12-NCD-3341 (8-septiembre-2014); por 51,144.2 miles de pesos con folios 2014-12-NCD-3609 (14-agosto-2014), 2014-12-NCD-2810 (9-julio-2014), 2014-12-NCD-377 (25-febrero-2014), 2014-12-NCD-384 (25-febrero-2014), 2014-12-NCD-5495 (7-noviembre-2014), 2014-12-NCD-1001 (2-abril-2014), 2014-12-NCD-3212 (28-julio-2014), 2014-12-NCD-4322 (19-septiembre-2014), 2014-12-NCD-4364 (19-septiembre-2014), 2014-12-NCD-4443 (23-septiembre-2014), 2014-12-NCD-4486 (26-septiembre-2014), 2014-12-NCD-5166 (23-septiembre-2014), 2014-12-NCD-5169 (23-octubre-2014), 2014-12-NCD-5342 (31-octubre-2014), 2014-12-NCD-5493 (13-noviembre-2014), 2014-12-NCD-5718 (13-noviembre-2014), 2014-12-NCD-5934 (20-noviembre-2014), 2014-12-NCD-4460 (25-septiembre-2014), 2014-12-NCD-5429 (5-noviembre-2014), por traspaso entre partidas para cubrir presiones de gasto; reducción de recursos propios 2,200.00 miles de pesos.

- Cabe mencionar que el presupuesto pagado representa el 100.0% del presupuesto de recursos fiscales modificado autorizado y de los recursos propios captados.
- En este sentido, el presupuesto modificado autorizado de recursos fiscales por 262,165.0 miles de pesos, se ejerció al 100.0%. Respecto de los recursos propios la diferencia entre el presupuesto modificado y el presupuesto pagado por 1,316.8 miles de pesos, corresponde a recursos no captados.
- *Servicios Generales.* Se observó un menor presupuesto pagado de 69,553.0 miles de pesos, 34.3% menor al presupuesto aprobado, que corresponde a ampliaciones, reducciones de recursos fiscales y propios, así como por transferencia compensada de recursos propios al Capítulo 6000 “Inversión Física”, para apoyar la construcción del segundo piso del Departamento de Tabaquismo y EPOC, que se detalla a continuación:
 - Ampliaciones presupuestarias netas de recursos fiscales y propios por 15,993.2 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: ampliaciones de recursos fiscales por 2,547.1 miles de pesos con los folios 2014-12-510-6374-2014 (30-diciembre-2014) y 2014-12-NCD-5623 (11-noviembre-2014), para cubrir el pago del 3.0% sobre nómina; por 1,230.0 miles de pesos, con folio 2014-12-NCD-3441 (5-agosto-2014), traspaso de capítulo 2000 para dar suficiencia a la contratación de servicios; por 348.5 miles de pesos, con folio 2014-12-NCD-5464 (6-noviembre-2014), traspaso de capítulo 2000 para cubrir el contrato de servicios postal del Departamento de Investigación en Enfermedades Infecciosas; por 9,619.4 miles de pesos, con los folios 2014-12-NCD-2295 (16-junio-2014), 2014-12-NCD-4058 (8-septiembre-2014), 2014-12-NCD-2650 (2-julio-2014), 2014-12-NCD-3212 (28-julio-2014), 2014-12-NCD-4057 (8-septiembre-2014), 2014-12-NCD-5213 (24-octubre-2014), 2014-12-NCD-5244 (27-octubre-2014), 2014-12-NCD-5279 (28-octubre-2014), 2014-12-NCD-5340 (31-octubre-2014), 2014-12-NCD-5494 (7-noviembre-2014), 2014-12-NCD-5495 (7-noviembre-2014), 2014-12-NCD-5584 (11-noviembre-2014), 2014-12-NCD-5716 (13-noviembre-2014), 2014-12-NCD-4408 (23-septiembre-2014), 2014-12-NCD-4487 (29-septiembre-2014), 2014-12-NCD-4967 (16-octubre-2014), 2014-12-NCD-4990 (17-octubre-2014), 2014-12-NCD-4814 (10-octubre-2014), 2014-12-NCD-2949 (15-julio-2014). Ampliación de recursos propios por 2,248.2 miles de pesos. Los recursos de este capítulo se aplicaron en la contratación de servicios de mantenimiento a los muebles e inmuebles de este Instituto, servicios básicos, y todos aquellos servicios necesarios para estar en condiciones de prestar un servicio óptimo a los pacientes de este Instituto.
 - Reducciones netas por 81,158.9 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: reducciones de recursos fiscales por 7,018.2 miles de pesos, con folios 2014-12-510-6269 (11-diciembre-2014), 2014-12-510-6479 (31-diciembre-2014), por medidas de cierre de

ejercicio 2014; por 54.8 miles de pesos, con folio 2014-12-NCD-377 (25-febrero-2014), traspaso al capítulo 2000 para la adquisición de suministros para el CIENI; por 7,375.5 miles de pesos, con folios 2014-12-NCD-1821 (19-mayo-2014), traspaso al capítulo 6000 para complementar suficiencia a fin de terminar el proyecto de remodelación del clínico 4 del INER, por 21.5 miles de pesos, con folio 2014-12-NCD-5491 (7-noviembre-2014), traspaso al capítulo 2000 para cubrir la adquisición de alimentos de personal del instituto; por 120.0 miles de pesos, con folio 2014-12-NCD-4159 (17-septiembre-2014), para dar suficiencia a gastos de apoyo de transporte de pacientes con VIH/SIDA; por 102.9 miles de pesos, con folio (2014-12-NCD-5429) (5-noviembre-2014), por la adquisición de reactivos para el área médica; por 38.7 , con folio 2014-12-NCD-5166 (23-octubre-2014), para dar suficiencia a la adquisición de insumos del área médica y departamento de investigación en tabaquismo; por 14,550.4 miles de pesos, con folios 2014-12-NCD-2650 (2-julio-2014), 2014-12-NCD-2295 (16-junio-2014), 2014-12-NCD-4058 (8-septiembre-2014), 2014-12-NCD-3212 (28-julio-2014), 2014-12-NCD-4057 (8-septiembre-2014), 2014-12-NCD-5213 (24-octubre-2014), 2014-12-NCD-5244 (27-octubre-2014), 2014-12-NCD-5279 (28-octubre-2014), 2014-12-NCD-5340 (31-octubre-2014), 2014-12-NCD-5494 (7-noviembre-2014), 2014-12-NCD-5495 (7-noviembre-2014), 2014-12-NCD-5584 (11-noviembre-2014), 2014-12-NCD-4408 (23-septiembre-2014), 2014-12-NCD-4487 (29-septiembre-2014), 2014-12-NCD-4967 (16-octubre-2014), 2014-12-NCD-4990 (17-octubre-2014), 2014-12-NCD-4814 (10-octubre-2014), 2014-12-NCD-2949 (15-julio-2014), 2014-12-NCD-5716 (23-septiembre-2014). Reducción de ingresos propios de 51,876.9 miles de pesos.

- En este sentido, el presupuesto modificado autorizado de recursos fiscales por 58,023.2 miles de pesos, se ejerció al 100.0%. Respecto de los recursos propios la diferencia entre el presupuesto modificado y el presupuesto pagado por 4,387.2 miles de pesos, corresponde a recursos no captados.

◆ **Subsidios.** No se destinaron recursos.

◆ **Otros de Corriente.** En este rubro se aprobó un presupuesto de 260.0 miles de pesos. Se observó un mayor presupuesto pagado por 114.9 miles de pesos, lo que representa un aumento del 44.2% respecto al presupuesto aprobado. Las modificaciones presupuestarias se detallan a continuación:

- Ampliaciones presupuestarias netas de recursos fiscales por 244.9 miles de pesos con folio 2014-12-NCD-4159 (17-septiembre-2014), traspaso para cubrir los gastos de *apoyo* de transporte de los pacientes con VIH/SIDA; por 124.9 miles de pesos con folios 2014-12-513-145 (07-febrero-2014), 2014-12-513-2190 (9-junio-2014), 2014-12-513-5326 (31-ictubre-2014). Los recursos utilizados en este capítulo fueron aplicados en el pago de personal de servicio social y gastos funerarios de empleados de este Instituto.
- Reducciones netas por 120.0 miles de pesos de recursos fiscales, con folio 2014-12-NCD-5935 (20-noviembre-2014), traspaso al capítulo 2000 para la adquisición de reactivos necesarios en la atención de pacientes de este Instituto.
- Cabe mencionar que se ejerció el 100.0% de recursos fiscales y propios asignados a este rubro, la variación entre el presupuesto modificado y ejercido por 10.0 miles de pesos corresponde a ingresos propios no captados.

GASTO DE INVERSIÓN

➤ Para **Gasto de Inversión** se aprobaron 108,791.6 miles de pesos, pagándose un total de 141,614.5 miles de pesos, observándose un mayor presupuesto pagado de 32,822.9 miles de pesos, que corresponde a 30.2% mayor al presupuesto aprobado.

- ◆ En materia de **Inversión Física**, el presupuesto pagado registró un incremento de 30.2% con relación al aprobado. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos registrados en los rubros de gasto, que a continuación se mencionan:

- *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles*. El gasto reflejó un decremento de 21,313.7 miles de pesos, que representa 27.5% de decremento, en relación al aprobado. El presupuesto pagado fue realizado con recursos fiscales y propios y se refiere a movimientos presupuestarios como sigue:
 - Ampliaciones netas de 23,216.6 miles de pesos de recursos fiscales y propios de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestales: ampliación por 9,895.0 miles de pesos, con folio 2014-12-NCD-3212 (28-julio-2014), por traspaso de los capítulos 2000 y 3000 para cubrir los gastos de los bienes y servicios que serán utilizados en el programa de Humo de Leña; por 3,490.5 miles de pesos con folios 2014-12-510-3027 (17-julio-2014), 2014-12-510-3212 (28-julio-2014), 2014-12-510-3340 (5-agosto-2014), 2014-12-510-3409 (6-agosto-2014), 2014-12-510-3410 (6-agosto-2014), 2014-12-510-4054 (8-septiembre-2014), 2014-12-510-3410 (6-agosto-2014), 2014-12-510-5009 (17-octubre-2014) y 2014-12-510-5011 (17-octubre-2014), traspaso entre partidas para cubrir necesidades de adquisición de instrumental médico y de Laboratorio, así como para el Programa Humo de Leña, adquisición de mobiliario, equipo de administración y equipo eléctrico. Ampliación recursos propios por 9,831.1 miles de pesos.
 - Reducciones netas de 44,262.3 miles de pesos, las cuales se integran de la siguiente manera: por 1,628.8 con folio 2014-12-510-6140 (1-diciembre-2014) por reducción líquida; por 25,634.7 miles de pesos, folio 2014-12-510-6269 (11-diciembre-2014), por medidas de cierre de ejercicio 2014; por 9,184.8 miles de pesos, con folio 2014-12-NCD-4248 (22-septiembre-2014) y 2014-12-NCD-4462 (29-septiembre), por traspaso a capítulo 2000 para adquisición de insumos para investigación; por 151.5 miles de pesos, con folio 2014-12-NCD-5257 (27-octubre-2014), por traspaso al capítulo 6000; por 1,005.2 miles de pesos, traspaso al capítulo 2000 para cubrir necesidades, por 2,165.8 miles de pesos, con folios 2014-12-NCD-5586 (11-noviembre-2014) y 2014-12-NCD-6100 (27-noviembre-2014), por 3.7 miles de pesos, con folio 201-12-NCD-6490 (31-diciembre-2014) por traspaso a ramo 23; por 3,490.50 miles de pesos con folios 2014-12-510-3027 (17-julio-2014), 2014-12-NCD-510-3340 5-agosto-2014), 2014-12-510-3409 (6-agosto-2014), 2014-12-510-3410 (6-agosto-2014), 2014-12-510-4054 (8-septiembre-2014), 2014-12-510-5009 (17-octubre-2014) y 2014-12-510-5011(17-octubre-2014), traspaso entre partidas para cubrir necesidades de adquisición de instrumental médico y de laboratorio, así como para el Programa Humo de Leña, adquisición de mobiliario, equipo de administración y equipo eléctrico. Reducción de ingresos propios de 997.3 miles de pesos.
 - La variación menor entre el presupuesto modificado y los recursos pagados por 267.9 miles de pesos, se debe a que no fueron captados la totalidad de recursos propios programados.
 - El gasto en este capítulo por concepto, se realizó en miles de pesos de la siguiente manera:

Mobiliario	383.7
Equipo de Administración	139.6
Bienes Informáticos	6,095.5
Cámaras fotográficas y de video	20.9
Equipo Médico y de Laboratorio	47,972.3
Instrumental Médico y de Laboratorio	340.8
Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	629.4
Maquinaria y Equipo Eléctrico y electrónico	495.7
Total	56,077.9

- Lo anterior, ayudó a continuar con la adquisición de equipo médico complementario para el funcionamiento del área de hospitalización, así como con la sustitución y equipamiento de las diferentes áreas del Instituto; asimismo, a la modernización del equipo médico de las áreas sustantivas y la adquisición de equipos médicos de alta tecnología.
- *Inversión Pública.* Registró un presupuesto pagado de 85,536.5 miles de pesos, mayor en 172.4% en relación al aprobado, equivalente a 54,136.5 miles de pesos, se refiere a los movimientos presupuestarios como a continuación se señala:
 - Ampliaciones netas por 68,575.8 miles de pesos de recursos fiscales y propios, mediante las siguientes afectaciones presupuestarias: por 11,900.0 miles de pesos con folio 2014-12-NCD-1188 (11-abril-2014), traspaso del capítulo 2000 para dar suficiencia a la construcción del segundo piso del departamento de investigación en tabaquismo y enfermedad pulmonar obstructiva crónica; por 7,375.5 miles de pesos con folio 201-12-NCD-1821 (19-mayo-2014), traspaso de capítulo 3000 para la construcción del Clínico 4 del Instituto; por 151.5 miles de pesos con folio 2014-12-NCD-5257 (27-octubre-2014), traspaso de capítulo 5000 para la contratación de la ampliación del departamento de investigación en tabaquismo y enfermedad pulmonar obstructiva crónica; por 1,350.0, con folio 2014-12-NCD-2766 (8-julio-2014), traspaso entre partidas para cubrir la contratación de la supervisión externa del proyecto de inversión ampliación del Departamento de Tabaquismo. Ampliación de recursos propios por 47,798.8.
 - Reducciones Netas por 12,589.6 miles de pesos de recursos fiscales, mediante las siguientes afectaciones presupuestarias por 1,350 con folio 2014-12-NCD-2766 (8-julio-2014), traspaso entre partidas para cubrir la contratación de la supervisión externa del proyecto de inversión, ampliación del departamento de investigación en tabaquismo y enfermedad pulmonar obstructiva crónica; por 11,239.6, con folio 201-12-NCD-6269 (11-diciembre-2014), por reducción de medidas de cierre de ejercicio 2014.
 - La variación menor entre el presupuesto modificado y los recursos pagados por 1.8 miles de pesos, se debe a que no fueron captados la totalidad de recursos propios programados.
 - Por lo anterior expuesto, el gasto de este capítulo se realizó en miles de pesos, en los siguientes proyectos:

Proyecto de Inversión 1312NCD0003 Programa de Mantenimiento 2014	12,229.6
Proyecto de Inversión 0712NCD0009 Construcción de la Unidad de Investigación en Enfermedades Infecciosas y Crónico-Degenerativas 2009-2015	43,646.3
Proyecto de Inversión 1212NCD0001 Construcción del Laboratorio de Inflamación e Inmunoregulación del Departamento de Investigación en Tabaquismo y EPOC y del Cuarto de Lavado de Inhaloterapia 2012-2014	139.0
Proyecto de Inversión 1212NCD0003 Proyecto de Ampliación del Departamento de Investigación en Tabaquismo y EPOC 2012-2015	3,362.4
Proyecto de Inversión 1312NCD0002 Remodelación del Servicio Clínico 4 del INER 2012-2015	10,705.3
Proyecto de Inversión 1412NCD0002 Proyecto de Actualización del Sistema Eléctrico 2014-2016	15,453.9
T o t a l	85,536.5

◆ En lo correspondiente a **Subsidios y a Otros de Inversión**, no se destinaron recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- En 2014, el presupuesto pagado del Instituto se erogó a través de tres **finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda la función Salud; y la tercera la función Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - ◆ En la **finalidad Gobierno**, se pagó 2.3% menor del presupuesto aprobado, debido a reducciones presupuestales la reducción en el gasto por recursos propios, no captados.
 - ◆ La **finalidad Desarrollo Social**, representó el 85.7% del total de los recursos pagados y registró una variación menor en el presupuesto pagado de 0.8%, respecto al aprobado, equivalente a 9,868.0 miles de pesos. Lo anterior representa el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud y el incremento en el gasto corresponde a ampliaciones de recursos fiscales otorgadas para cubrir la presión de gasto que se tenía en gasto de operación, en la adquisición de materiales y suministros diversos, así como en el pago de servicios básicos, de vigilancia, limpieza y mantenimiento de equipo médicos e industriales. Destaca en este rubro, la transferencia de recursos propios de gasto de operación a inversión, para dar apoyo a la adquisición de mobiliario y equipo médico y de investigación, así como para el mantenimiento y remodelación de fachadas del edificio principal.
 - ◆ La **finalidad Desarrollo Económico**, presentó un menor presupuesto pagado de 5.1% con relación al aprobado, que equivale a 10,144.6 miles de pesos, derivado de la disminución en el gasto, por la captación menor de los recursos propios programados.

3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- Para el ejercicio 2014, el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas contó con 10 programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

(Continúa)

Programas Presupuestarios de Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario INER (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Salud
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
E023 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud	3. Perspectiva de Género	2. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad
E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud

(Concluye)

Programas Presupuestarios de Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario INER (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Salud
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
E019 Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud	4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
K011 Proyectos de infraestructura social de salud	4. México Próspero. 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
K027 Mantenimiento de Infraestructura	4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país		5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
P016 Prevención y atención del VIH/SIDA y otras ITS	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud	3. Perspectiva de Género	1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades
P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud	3. Perspectiva de Género	2. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	2. México Incluyente 5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	2. Gobierno Cercano y Moderno	1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades
M001 Actividades de apoyo administrativo	2. México Incluyente 5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	2. Gobierno Cercano y Moderno	1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades

FUENTE: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas.

Los programas presupuestarios del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional son los siguientes:

E023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD

- Los recursos pagados en este programa se ubican en 926,608.2 miles de pesos, monto inferior en 1.2% con relación al presupuesto aprobado, como resultado de los movimientos por ampliaciones y reducciones líquidas que se explican a continuación:
 - ◆ Ampliación líquida por 66,541.2 miles de pesos, con el propósito de apoyar las actividades del programa en la atención de los diferentes niveles de atención en salud.
 - ◆ Reducciones líquidas por 55,028.4 miles de pesos, que corresponde a gastos indirectos con respecto a lo aprobado para dar cumplimiento a los lineamientos de austeridad, así como recursos propios no captados.

- ◆ El presupuesto pagado de este programa presupuestario representó el 68.4% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas durante 2014, y su comportamiento se relaciona con los siguientes indicadores:
 - **Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría.** Fue de 88.9%, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 100.2%, con respecto a la meta establecida (88.7). Durante 2014 se registraron 4,291 egresos. Los principales motivos de egreso fueron: 3,813 altas por mejoría; que corresponde al 88.9% respecto al universo de cobertura, 58 altas voluntarias (1.4%), 32 traslados a otros establecimientos de salud (0.7%), 128 altas por otras causas (2.9%) y 260 defunciones (6.1%).
 - **Porcentaje de satisfacción del usuario por la atención recibida.** Fue de 92.3%, lo que representa un porcentaje de cumplimiento de 103.8%. Durante 2014 el total de usuarios encuestados fue de 1,162; las encuestas fueron realizadas en los servicios de laboratorio clínico (172), microbiología clínica (146), banco de sangre (197) y hospitalización (647).
 - **Tasa de infecciones nosocomiales.** Fue de 9.0, resultado que sitúa al indicador en un porcentaje de cumplimiento del 145.2%, con respecto a la meta programada (6.2). Se registraron 386 casos de infecciones nosocomiales por el total de egresos registrados en el periodo 4,291. El incremento de la tasa de infecciones nosocomiales obedece a la secuela del repunte de los casos de neumonía asociada a influenza ocurrida en el primer trimestre, donde se incrementó de manera importante el número de pacientes intubados y con el mayor porcentaje de pacientes de estancia intrahospitalaria prolongada, asimismo, mayor requerimiento de antibióticos y uso de inhibidores de la bomba de protones, todos ellos, considerados factores de riesgo para la presencia de Clostridium Difficile en los pacientes hospitalizados. Además del incremento en casos graves y cada vez más complejos que se internan en el INER.
 - **Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados.** Fue de 98.2%, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 106.6%, con respecto a la meta programada (92.1). En 2014 se revisaron 330 expedientes clínicos por el Comité del Expediente Clínico Institucional, de los cuales 324 dieron cumplimiento a la NOM 004-SSA3-2012.
 - **Porcentaje de sesiones de terapia realizadas respecto a programadas.** Fue de 134.7%, mostrando un porcentaje de cumplimiento de 141.8% respecto a la meta establecida en este ejercicio (95.0). Se proporcionaron 8,078 sesiones de terapia, debido al incremento en el número de pacientes graves que requieren ventilación mecánica, los cuales presentan patología respiratoria diversa, como es neumonía por influenza, enfermedad pulmonar obstructiva crónica exacerbada, asma grave, entre otras, con repercusión sistémica, miopatía; como parte de su tratamiento se les otorga terapia física por tiempo prolongado. Asimismo, durante el periodo se hospitalizaron pacientes con problemas respiratorios asociados a patología del Sistema Nervioso Central como esclerosis lateral amiotrófica o secuelas de enfermedad vascular cerebral, que requieren terapia física con mayor intensidad y frecuencia.
 - **Proporción de cirugías de corta estancia.** Fue de 9.5, lo que representa un porcentaje de cumplimiento de 153.2% respecto a la meta establecida (6.2). Se realizaron un total de 9,333 cirugías de las cuales 885 fueron de corta estancia. En virtud del periodo de influenza presentado en el Instituto se efectuó la reconversión hospitalaria para atender la demanda de pacientes con este diagnóstico, por lo que fue necesario que a los pacientes que requerían cirugía de forma prioritaria se les atendió bajo la modalidad de cirugía de corta estancia. Por otra parte dicho periodo de influenza impactó también en el número total de intervenciones quirúrgicas realizadas así como la remodelación del Servicio de Neumología Clínica donde fue necesario inhabilitar temporalmente camas censables, lo que repercute en la reducción en el número de cirugías realizadas.
 - **Porcentaje de ocupación hospitalaria.** Fue del 80.1%, lo que refleja un porcentaje de cumplimiento del 108.8% con respecto a la meta programada (73.6), registrándose 47,029 y 58,698 días cama disponibles. El promedio de días estancia hospitalaria fue de 11 días. En este periodo se contó con 161 camas censables y 59 camas no censables; debido a la inhabilitación temporal de 16 camas censables en el Servicio de Neumología Clínica.
 - **Porcentaje de recetas surtidas en forma completa.** Fue de 100.0%, reflejando un porcentaje de cumplimiento del 100.0%. Durante el periodo se surtieron 28,800 recetas en forma completa a pacientes hospitalizados.

- **Porcentaje de pacientes con clasificación socioeconómica inferior a 4.** Fue de 92.3%, que representa un porcentaje de cumplimiento del 104.4% con respecto a la meta programada por 88.4, el incremento en la meta programada obedece a que el Instituto otorga atención médica especializada principalmente a pacientes sin acceso a instituciones de seguridad social.
- **Promedio de consultas por médico adscrito en consulta externa.** Fue de 1,714.7, resultado que sitúa al indicador en un porcentaje de cumplimiento del 105.0% con respecto a la meta programada (1,632.5). El servicio de Consulta Externa cuenta con 42 médicos adscritos, los cuales otorgaron 72,017 consultas, 11,426 fueron preconsultas, 5,644 de primera vez y 54,947 subsecuentes durante el periodo ejercido.
- **Porcentaje de ingresos programados.** Fue del 37.2%, mostrando un porcentaje de cumplimiento del 94.7% con respecto a la meta programada (39.3). Se generaron 4,273 ingresos hospitalarios; de los cuales 2,683 (62.8%) ingresaron por la Unidad de Urgencias Respiratorias y 1,590 (37.2%) por el Servicio de Consulta Externa.
- ◆ Para este programa, los beneficios económicos y sociales alcanzados contribuyen a mejorar la salud de la población con padecimientos de alta complejidad del aparato respiratorio mediante el establecimiento de políticas que permitan aumentar el número de pacientes atendidos, evitar ingresos programados no justificados y dar prioridad a los pacientes que ameriten procedimientos terapéuticos y/o quirúrgicos, con el fin de mejorar la prestación de servicios en salud, así como reducir los índices de mortalidad, la estancia hospitalaria, los tiempos de espera.
- ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo del Programa Sectorial de Salud 2. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad, que se encuentran alineados con la Meta Nacional 2. México Incluyente del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

E010 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS PARA LA SALUD

- A través de este programa presupuestario se pagaron recursos por 34,511.6 miles de pesos, cantidad inferior en 8.8% con respecto a los 37,858.7 miles de pesos aprobados, que corresponden a movimientos compensados y reducciones líquidas de acuerdo a lo siguiente:
 - ◆ Reducciones líquidas por 3,347.1 miles de pesos correspondientes principalmente a servicios personales, para dar cumplimiento a los lineamientos de austeridad y a remanentes de seguridad social, reasignaciones presupuestarias, así como por ahorros y economías transferidas al ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” en cumplimiento a las medidas de cierre presupuestario emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como medidas de control presupuestario, así como recursos propios no captados.
 - ◆ El presupuesto pagado de este programa presupuestario representó el 2.5% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas durante 2014, y su comportamiento se relaciona con los siguientes indicadores:
 - **Eficiencia terminal de médicos especialistas.** Presentó un cumplimiento del 98.0% respecto a la meta establecida (49/53 X100), la disminución se debió a la baja de un médico residente de la especialidad de Alergia e Inmunología Clínica por incumplimiento al programa operativo del curso de especialidad.
 - **Porcentaje de aprobación de médicos residentes especialistas en formación clínica.** Registró un cumplimiento de 99.4% respecto a la meta programada (100.0%), de los 162 médicos especialistas inscritos en el ciclo académico, 161 acreditaron el ciclo académico, la disminución obedece a que durante el ciclo académico 2014-2015 se presentó una baja de un médico residente; sin embargo el 100.0% de los médicos que continuaron en los programas de especialidad, subespecialidad y alta especialidad aprobaron en su totalidad.
 - **Percepción sobre la calidad de la formación de residentes médicos.** Registró un cumplimiento del 107.0% respecto a la meta programada originalmente (8.0), ya que se obtuvo 8.5 de calificación sobre la calidad percibida de su formación. Cabe destacar que el aumento en el nivel de

percepción de calidad de los cursos de especialidad, se debió a que los médicos residentes se sienten satisfechos por el conocimiento adquirido durante las sesiones clínicas y de su interacción con los pacientes. Sin embargo, los rubros con menor calificación fueron las instalaciones, materiales y equipo proporcionados por el Instituto, no obstante, que el Instituto es una excelente sede de formación académica en el marco de salud respiratoria.

- **Porcentaje de personal que desarrolla actividades docentes formales en los programas de Especialidad, Subespecialidad y Alta Especialidad capacitados en habilidades docentes.** Presentó un cumplimiento del 143.0% con respecto a la meta programada (7 profesores en actividades docentes), debido a que la Dirección de Enseñanza implementó la realización de actividades académicas en habilidades docentes en los cuales participaron 10 profesores titulares y adjuntos de los programas de especialidad y subespecialidad que se imparten en nuestras instalaciones.
- **Eficacia en la impartición de programas de formación de posgrado clínico.** Presentó un cumplimiento del 82.4% respecto a la meta programada (100.0). Lo anterior, al debido a la reestructuración de las especialidades durante el ciclo académico 2014-2015. Se llevaron a cabo 14 cursos de los 17 programados.
- **Eficacia en la captación de participantes en cursos de educación continua.** Al cierre del 2014 se registró un cumplimiento del 98.2% con respecto a la meta programada (93.6). Se inscribieron un total 4,614 profesionales de la salud a los cursos de educación continua, de los 4,700 programados originalmente, las inscripciones aumentaron por el interés de los profesionales de la salud en actualizarse en temas que favorezcan su desempeño en la atención de los pacientes, además de la adecuada difusión que se realiza de los cursos y al prestigio del Instituto. Algunos de los cursos fueron "Temas Selectos en Tuberculosis Pulmonar" en el Marco del Día Mundial de la Lucha contra la Tuberculosis", "Calidad y Seguridad del Paciente, una Alianza en el Tercer Nivel de Atención", "Tu puedes controlar tu asma" en el marco del Día Mundial del Asma, Farmacología para enfermeras, III Curso-Taller de ventilación mecánica avanzada, Jornadas de Enfermería, V Encuentro Nacional de Medicina del Dormir, XLVI Jornadas Médicos Quirúrgicas.
- **Porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua.** Reportó un cumplimiento del 78.0% con respecto a la meta aprobada (98.2). De los 4,614 inscritos, se les otorgó constancia de conclusión a 3,532 profesionales de salud debido a que los criterios para otorgar la acreditación de los cursos incluyen el 80.0% de asistencia y responder la evaluación de calidad de los mismos. Cabe resaltar, que el 24.0 de los inscritos no alcanzaron por lo menos el porcentaje de asistencia a las actividades de educación continua o en su caso, no aprobaron la evaluación final.
- **Percepción sobre la calidad de la educación continua.** Fue satisfactorio, ya que presentó un cumplimiento del 101.0% con respecto a la meta programada al obtener 8.6 de calificación sobre la calidad académica y administrativa de los cursos realizados.
- **Eficacia en la impartición de cursos de educación continua.** Fue satisfactorio, debido a que presentó un cumplimiento del 102.0% con respecto a la meta programada, toda vez que se cumplió con el número de cursos proyectados (61). Cabe mencionar, que el Instituto realizó un esfuerzo para el cumplimiento del Programa Académico establecido y adicionalmente realizarlos con los más altos estándares de calidad y de acuerdo a las necesidades de capacitación del personal de salud.
 - Para este programa E010, los beneficios económicos sociales alcanzados permitieron incrementar el número de médicos especialistas que atienden los padecimientos de alta complejidad del aparato respiratorio en el país, con el fin de responder a las necesidades epidemiológicas de la población, lo cual fortalece la calidad de atención de los profesionales de la salud y garantizar la prestación de servicios de calidad. Asimismo, a través de las actividades programadas de Educación Continua se fomenta y fortalece la actualización y capacitación médica continua, mediante eventos académicos científicos de calidad.
- ♦ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo del Programa Sectorial de Salud 5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud, que se encuentran alineados con la Meta Nacional 4. México Próspero del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

E019 CAPACITACIÓN TÉCNICA Y GERENCIAL DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD

- En este programa presupuestario se pagaron 1,723.3 miles de pesos, cantidad que representó una disminución del 36.7% con relación al presupuesto aprobado de 2,722.8 miles de pesos, que corresponde a:
- ◆ Reducciones líquidas por 999.5 miles de pesos fue por ahorros y economías transferidas al ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” en cumplimiento a las medidas de cierre presupuestario emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como de recursos propios no captados.
 - Se realizaron 212 cursos de Capacitación para el desarrollo y Desempeño dirigido al personal de salud y administrativo, capacitando a 2,678 asistentes en diversas actividades como son: Cursos (95), Pláticas (109), Diplomado (1), y Talleres (7).
 - ◆ El presupuesto pagado de este programa presupuestario representó el 0.1% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas durante 2014, y su comportamiento se relaciona con los siguientes indicadores:
 - **Porcentaje de profesionalización de los recursos humanos a través de la capacitación gerencial y técnica de la secretaria de salud.** Registró un resultado de 129.0% con respecto a la meta programada (100.0). Durante el ejercicio se capacitaron 1,281 participantes de los 993 que se tenían programados, debido a que el personal mostró interés en la capacitación, por los temas propuestos.
 - **Porcentaje de personas susceptibles de capacitar en materia técnica y gerencial.** Fue de 65.0% de la meta programada, de la plantilla del personal de 1986 trabajadores, 1281 recibieron capacitación, sin embargo el personal del turno vespertino, de velada y especial tuvieron poca participación.
 - **Porcentaje de acciones de capacitación por persona en materia gerencial y técnica en los dos últimos ejercicios.** Fue de 125.0% con respecto a lo realizado en 2013, el aumento en la capacitación se debe a la disposición de las áreas para la capacitación del personal a su cargo. Asimismo, debido al cambio del personal de vigilancia fue necesario capacitarlos en temas relacionados con el trato de los pacientes.
 - **Porcentaje de acciones de capacitación por persona en materia gerencial y técnica.** Fue de 206.0% con respecto a lo programado originalmente, se programó la capacitación de 1,250 trabajadores para este ejercicio, sin embargo se logró la capacitación de 2,576 trabajadores lo que refleja un incremento del 106.0% a lo programado. El aumento en la capacitación se debe a la disposición de las áreas para la capacitación del personal a su cargo.
 - **Porcentaje de cumplimiento en la impartición de cursos en materia gerencial y técnica.** Fue de 205.0%, con respecto a lo programado, ya que de los 100 cursos programados se impartieron 205, el aumento en los eventos de capacitación se debe a que se lograron implementar cursos sin costo que cubrieron las necesidades de capacitación generadas por las áreas .en materia gerencial y técnica.. Algunos de los cursos impartidos fueron: Ética y profesionalismo en el desempeño del trabajo, Administración efectiva del tiempo, Elaboración de Indicadores, Administración de Personal, Integración de Equipos Inteligentes de Trabajo, Liderazgo, Habilidades Directivas de Interacción.
 - **Porcentaje de cursos que cumplen con los objetivos establecidos.** Fue de 205.0%, resultado que muestra un porcentaje de cumplimiento de 100.0% con respecto a los cursos impartidos, ya que los 205 cursos dieron cumplimiento a los objetivos establecidos.
 - **Porcentaje de participación en la Detección de Necesidades de Capacitación.** Fue de 3.0%, con respecto a lo programado. Es importante mencionar que la cédula de Detección de Necesidades de Capacitación es requisitada por los jefes de área o servicio, por lo cual solo se refleja un mínimo porcentaje de los servidores públicos en plantilla, sin embargo la cédula contiene las necesidades de capacitación del personal a su cargo.
 - **Porcentaje de identificación de temas de capacitación enfocados a la mejora de las funciones.** Fue de 100.0%, resultado que muestra un porcentaje de cumplimiento de 190.0% con respecto a lo programado (48.0), ya que los 91 temas incorporados al Programa Anual de Capacitación se apegan a los solicitados en la Detección de Necesidades de Capacitación.

- **Porcentaje de avance en la contratación de proveedores de capacitación.** Fue de 129.0%, respecto a la meta programada (100.0). Durante 2014 se contrataron 88 cursos de capacitación, registrando una variación de 29.0% mayor respecto a la programación original (68), lo anterior se debió a las necesidades de capacitación que surgieron durante el ejercicio y no se tenían programadas.
- ♦ Para este programa E019, los beneficios económicos sociales alcanzados permitieron contribuir al fortalecimiento de los servicios de salud mediante la capacitación técnica y gerencial del personal para mejorar los conocimientos en el desarrollo de sus funciones.
- ♦ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento de al Objetivo del Programa Sectorial de Salud 5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud, que se encuentran alineados con la Meta Nacional 4. México Próspero del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD

- El presupuesto pagado en este programa fue de 188,045.1 miles de pesos, el cual fue inferior 5.1% del presupuesto aprobado, que corresponde a:
 - ♦ Reducciones líquidas por 10,144.6 miles de pesos que corresponden gastos indirectos con respecto a lo aprobado para dar cumplimiento a los lineamientos de austeridad y traspaso de economías al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”.
 - ♦ El presupuesto pagado de este programa presupuestario representó el 13.9% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas durante 2014, y su comportamiento se relaciona con los siguientes indicadores:
 - **Índice de investigadores en el SNI.** Fue de 76.4%, lo que representa un porcentaje de cumplimiento de 109.2% respecto a la meta establecida (70.0). Durante 2014 el Instituto contó con 106 investigadores en Ciencias Médicas, de los cuales 81 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. Se publicaron 151 trabajos científicos que incluyeron 140 artículos en revistas clasificadas, 9 capítulos de libro, 1 libro y 1 folleto de divulgación.
 - **Tasa de variación de productividad científica de alto impacto respecto al año previo.** Al final del periodo se registra una tasa de variación del 96.5%, ya que se publicaron 114 artículos en revistas indexadas (niveles III a V) con respecto al año anterior (115). Es importante mencionar que se publicaron más artículos en revistas de alto impacto además de que el resultado del ejercicio 2013 fue de manera particular sobresaliente.
 - **Tasa de incremento del presupuesto federal institucional destinado a investigación.** Fue de -41.9% registrando una variación de 196.3% con respecto a la meta aprobado (-21.3) derivado de las reducciones líquidas realizadas para el cierre del ejercicio, ya que el presupuesto federal ejercido en el 2013 fue de 56,677,244 con respecto al presupuesto federal ejercido en investigación en 2014 por 32,935,862.
 - **Porcentaje del presupuesto complementario obtenido para investigación.** Fue de 32.7%, mostrando un porcentaje de cumplimiento de 174.9%, respecto a lo programado (18.7), ya que el presupuesto complementario para investigación fue de 50,411,116, mientras que el presupuesto federal para investigación fue de 154,346,299. La variación registrada en el indicador se debió a los ingresos no captados. Es importante mencionar que el presupuesto complementario se compone de los ingresos propios que obtiene por venta de servicios el Instituto, éstos varían en función de los servicios prestados y en la medida que se obtienen y se distribuyen conforme a las prioridades institucionales, en esta ocasión hubo necesidad de otorgar a otras áreas este recurso.
 - **Porcentaje de proyectos de investigación vigentes en colaboración.** Fue de 24.5%, mostrando un porcentaje de cumplimiento de 97.8%, respecto a lo programado (25.1). Durante el ejercicio el Instituto contó con 363 proyectos de investigación vigentes, de los cuales 89 proyectos se encuentran vinculados con otras instituciones.
 - **Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas indexadas.** Fue de 81.4%, lo que representa un porcentaje de cumplimiento de 103.2% respecto a la meta establecida (78.9). Durante 2014 se publicaron un total de 140 artículos en revistas clasificadas (niveles I-V), de los cuales 114 fueron en revistas indexadas (niveles III-V).

- **Porcentaje de ocupación de plazas por investigador.** Fue de 95.9%, mostrando un porcentaje de cumplimiento de 100.0%, respecto a lo programado. El Instituto contó con 98 plazas de investigador autorizadas, de las cuales 94 se encuentran ocupadas.
- **Promedio de artículos de alto impacto publicados.** Por investigador fue de 1.3 reflejando un porcentaje de cumplimiento de 92.9%, respecto a la meta programada (1.4). El total de artículos publicados en revistas indexadas (niveles III a V) fue de 114 publicaciones.
- **Promedio de productos por investigador del Sistema Institucional.** Fue de 1.42, reflejando un porcentaje de cumplimiento del 101.4%, los 106 investigadores en Ciencias Médicas con que cuenta el Instituto publicaron 151 trabajos científicos, que incluyeron 140 artículos en revistas clasificadas. Es importante señalar que el 76.4% de las publicaciones pertenecen a los grupos III-V.
- **Tasa de variación de proyectos financiados por CONACyT.** Fue de 15.4 superior a lo programado, al cierre del ejercicio 2014 se logró registrar 4 proyectos más que en el 2013 (30 vs 26).
- **Tasa de variación de publicaciones indexadas por proyectos vigentes.** En este ejercicio no se presenta variación ya que el promedio de publicaciones indexadas por proyecto (0.4) se ha conservado en los últimos 3 años.
- ◆ Los beneficios económicos sociales alcanzados con este programa presupuestal fue contribuir al fortalecimiento de la investigación científica de excelencia en el campo de las enfermedades respiratorias a través del desarrollo de líneas investigación como: Influenza A/H1N1, Problemas respiratorios asociados a la exposición al tabaco y humo de leña, Tuberculosis, Enfermedades Fibrosantes del Pulmón, Cáncer Pulmonar, Asma, Clínica del Sueño, VIH y SIDA, Cirugía y Trasplante Pulmonar Experimental, Investigación en Inmunogenética y Alergia, mediante un mayor número de investigadores evaluados por el Sistema Nacional de Investigadores, situación que se traduce en el aumento de trabajos científicos que incluyeron artículos en revistas clasificadas, capítulos de libros enfocados a resolver los problemas de salud del país.
- ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo del Programa Sectorial de Salud 5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud, que se encuentran alineados con la Meta Nacional 4. México Próspero del Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018.

P016 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIH/SIDA Y OTRAS ITS

- El presupuesto pagado de este programa fue de 59,490.3 miles de pesos, lo que corresponde a 17,274.7 menos del presupuesto aprobado, lo que equivale al 22.5% menor, esto derivado de economías en la adquisición de reactivos y suministros médicos y de laboratorio, así a reducción líquida de acuerdo a lo siguiente:
 - ◆ Reducción líquida por 17,274.7 miles de pesos, que corresponde a gastos indirectos con respecto a lo aprobado para dar cumplimiento a los lineamientos de austeridad, así como a recursos propios no captados.
 - ◆ El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 4.4% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas durante 2014; los cuales contribuyeron alcanzar las metas establecidas para 2014.
 - ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo del Programa Sectorial en Salud 1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades, que se encuentran alineados en la Meta Nacional 2. México Incluyente del Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018.

P017 ATENCIÓN DE LA SALUD REPRODUCTIVA Y LA IGUALDAD DE GÉNERO EN SALUD

- El presupuesto pagado de este programa fue de 5,777.4 miles de pesos, lo que corresponde a 19,222.6 miles de pesos menos del presupuesto aprobado, lo que equivale al 76.9% menor, esto derivado principalmente a reducción líquida de acuerdo a lo siguiente:

- ◆ Reducción líquida por 7,171.1 miles de pesos, que corresponde a gastos indirectos con respecto a lo aprobado para dar cumplimiento a los lineamientos de austeridad.
- ◆ El presupuesto pagado de este programa presupuestario representó el 0.4% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas durante 2014; los cuales contribuyeron alcanzar las metas establecidas para 2014.
- ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo del Programa Sectorial de Salud 2. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad, que se encuentra alineado con la Meta Nacional 2. México Incluyente del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

K011 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN SALUD

- El presupuesto pagado de este programa fue por 83,924.0 miles de pesos, corresponde principalmente a las ampliaciones líquidas para dar suficiencia a los proyectos de inversión registrados en cartera de inversiones para el ejercicio presupuestal 2014 de acuerdo a lo siguiente:
 - ◆ Ampliaciones líquidas por 83,924.0 miles de pesos para dar suficiencia a los proyectos de inversión que se realizaron durante el ejercicio 2014, como el proyecto de ampliación al departamento de investigación en tabaquismo y EPOC, Remodelación del clínico 4 del INER, Actualización del sistema eléctrico, el cual tenía una antigüedad mayor a 50 años, entre otros.
 - ◆ El presupuesto pagado de este programa presupuestario representó el 6.2% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas durante 2014, los cuales contribuyeron alcanzar las metas establecidas para 2014.
 - ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo del Programa Sectorial en Salud 5. Asegurar la generación y uso efectivo de los recursos en salud, que se encuentran alineado en la Meta Nacional 4. México Próspero del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

K027 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

- El presupuesto pagado de este programa fue de 12,229.6 miles de pesos, lo que corresponde a 61.1% menor respecto del presupuesto aprobado, corresponde principalmente a las reducciones líquidas para dar suficiencia a los proyectos de infraestructura social en salud registrados en cartera de inversiones para el ejercicio presupuestal 2014, aplicándose para la remodelación y mantenimiento mayor de las áreas del Instituto.
 - ◆ Reducción líquida por 19,170.4 miles de pesos, los cuales fueron utilizados para dar suficiencia a proyectos de infraestructura social, prioritarios para tener espacios adecuados para la atención de pacientes de este Instituto.
 - ◆ El presupuesto pagado de este programa presupuestario representó el 0.9% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas durante 2014, los cuales contribuyeron alcanzar las metas establecidas para 2014.
 - ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo del Programa Sectorial en Salud 5. Asegurar la generación y uso efectivo de los recursos en salud, que se encuentran alineados en la Meta Nacional 4. México Próspero del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO

- En este programa presupuestario se aprobaron recursos por 58,755.4 miles de pesos, el presupuesto pagado fue de 36,490.5 miles de pesos, lo que corresponde al 37.9% respecto del presupuesto aprobado, de acuerdo a lo siguiente:

- ◆ Ampliación líquida por 3,048.2 miles de pesos, para el pago del incremento salarial, estímulo a investigadores, para cubrir presiones en gasto de operación y reducciones por economías al cierre en gasto de seguridad social, principalmente.
- ◆ Reducción líquida por 25,313.1 miles de pesos por economías al cierre en gasto de seguridad social, principalmente, así como recursos propios no captados.
- ◆ El presupuesto pagado de este programa presupuestario representó el 2.7% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas durante 2014, los cuales contribuyeron a realizar acciones administrativas.
- ◆ Las acciones administrativas se llevaron a cabo en apego a la normatividad aplicable, las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto, tramitando más de 300 adecuaciones presupuestarias, principalmente por traspasos compensados entre partidas para dar suficiencia por la adquisición de bienes y servicios, por ampliaciones por regularización de recursos propios excedentes y por traspasos compensados de recursos propios para adecuar el presupuesto a las necesidades reales.
- ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo del Programa Sectorial de Salud 1. Consolidar las acciones de protección, promoción a la salud y prevención de enfermedades, que se encuentran alineados con la Meta Nacional 2. México Incluyente del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

0001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

- Este programa presupuestario obtuvo un presupuesto aprobado de 5,258.9 miles de pesos, el cual tuvo un decremento en el gasto de 2.3%, del presupuesto pagado por 5,136.6 miles de pesos, que corresponde principalmente a reducción líquida de acuerdo a lo siguiente:
 - ◆ Reducción líquida por 123.2 miles de pesos que corresponde a gastos indirectos con respecto a lo aprobado para dar cumplimiento a los lineamientos de austeridad, así como recursos propios no captados.
- El pago de los recursos de este programa presupuestario representó el 0.4% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas durante 2014.
 - ◆ Las acciones realizadas por el Órgano Interno de Control con los recursos ejercidos estuvieron encaminadas a impulsar la Transparencia de la Gestión Pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales; lo anterior, mediante la captación de 68 quejas y denuncias, 2 inconformidades y 13 procedimientos administrativos disciplinarios. Asimismo, se realizaron 6 revisiones de auditoría, en las que se emitió un total de 19 observaciones, mismas a las que se le dio seguimiento, así como a las 2 observaciones y 2 recomendaciones al desempeño emitidas por el Auditor Externo González de Aragón y Asociados, Contadores Públicos, S.C. y la Auditoría Superior de la Federación, respectivamente. Finalmente, con el Programa de Mejora de la Gestión se dio seguimiento a las estrategias, líneas de acción y metas que lo conforman, mediante las asesorías a las áreas responsables, las evaluaciones y comentarios a los avances de los proyectos institucionales y se cumplió con los proyectos del OIC.
 - ◆ Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo del Programa Sectorial de Salud 1. Consolidar las acciones de protección, promoción a la salud y prevención de enfermedades, que se encuentran alineados con la Meta Nacional 2. México Incluyente del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- No se llevaron a cabo contrataciones por honorarios, durante el año 2014, asimismo, no se asignaron recursos para este concepto.
- Asimismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, penúltimo párrafo del decreto de Presupuesto de Egresos de la federación para el ejercicio 2014, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ISMAEL COSÍO VILLEGAS

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas (Pesos)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	2,062,812.0	2,062,812.0	4,380.0		
Dirección de Área	673,551.0	673,551.0	4,380.0		
Subdirección de Área	474,885.0	474,885.0	4,380.0		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	103,536.0	462,048.0	12,780.0		
Confianza	165,168.0	478,208.0	12,780.0		

FUENTE: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas.

- Se consideran los grupos (Operativos y de Categorías), conforme al tabulador único de la Secretaría de Salud, ya que el Instituto no opera tabulador de curva salarial de nivel central para pago de sueldos, excepto para los niveles de Mandos Medios y Superiores y Enlace (P, N, M, K).